

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

4178 *Resolución de 4 de abril de 2013, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Cultura Contemporánea: Literatura, Instituciones Artísticas y Comunicación Cultural.*

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 1 de Julio de 2011 (publicado en el BOE del 4 de Agosto de 2011 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 11 de julio de 2011).

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Cultura Contemporánea: Literatura, Instituciones Artísticas y Comunicación Cultural.

Madrid, 4 de abril de 2013.–El Rector, José Carrillo Menéndez.

ANEXO

**Plan de estudios del título de Máster Universitario en Cultura Contemporánea:
Literatura, Instituciones Artísticas y Comunicación Cultural**

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	24
Optativas	24
Trabajo de Fin de Máster	12
Créditos Totales	60

Plan de estudios resumido:

Materia	Créditos ECTS	Carácter
Teoría Moderna de la Literatura	8	Obligatorios.
Teoría del Arte Actual	8	Obligatorios.
Arte, Sociedad y Derecho	8	Obligatorios.
Cultura de la Modernidad Contemporánea: Teorías y Comunicación	8*	Optativa.
Tendencias y Figuras de la Literatura Actual	8*	Optativa.
Tendencias del Arte Actual: Cine y Artes Audiovisuales	8*	Optativa.
Regulación y Gestión Actual de las Instituciones Artísticas e Industrias Culturales	8*	Optativa.
Trabajo Fin de Máster	8	TFM 2.º Semestre.

* Créditos optativos que componen la materia.